



QUIJOTE MARATÓN

XXX Maratón Popular de Ciudad Real
XXIX Campeonato Regional de Maratón
XV Media Maratón Popular de Castilla La Mancha
XI Diez Mil Popular de Castilla La Mancha
XXIV Carrera Escolar “jugando al atletismo”

CIUDAD REAL 2026

Bases del Concurso de Diseño del Cartel de la XXX edición del “Quijote Maratón”

Convocante

Asociación deportiva
QUIXOTE MARATON ADAD

Objetivo

Las presentes bases tienen por objeto regular la convocatoria del concurso de cartel oficial de la **30 edición del Quijote Maratón 2026**. El premio pretende estimular la creatividad de los artistas y fomentar la difusión del XXX Quijote Maratón, organizado por la asociación deportiva Quixote Maratón ADAD.

Participantes

- Podrán tomar parte en el concurso todos los creadores españoles o extranjeros que así lo deseen, presentando cada uno un máximo de tres obras, siendo condición indispensable que las obras sean originales.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Se admitirán a este concurso solamente obras inéditas. En el caso de que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros autores o instituciones, el autor será el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir.
- El contenido del Cartel ha de ser de creación propia, original e inédita y no haber ganado con este cartel ningún concurso anteriormente.
- En los trabajos presentados no aparecerá ni el nombre ni la firma del autor



QUIJOTE MARATÓN

XXX Maratón Popular de Ciudad Real
XXIX Campeonato Regional de Maratón
XV Media Maratón Popular de Castilla La Mancha
XI Diez Mil Popular de Castilla La Mancha
XXIV Carrera Escolar “jugando al atletismo”

CIUDAD REAL 2026

Temática

- El cartel tendrá como temática principal el Quijote Maratón.
- Se valorará que el cartel transmita optimismo, vitalidad, claridad en su concepto y su mensaje.
- Estos objetivos se plasmarán en la composición de los trabajos, reflejando un espíritu festivo con marcada orientación publicitaria y de promoción del Quijote Maratón.

Condiciones Técnicas

- Los trabajos deberán presentarse en archivo informático.
- Deberán figurar exclusivamente la siguiente leyenda:

XXX Maratón, XV Media Maratón y XI Diez Mil Popular de Ciudad Real.

Ciudad Real 18 de octubre de 2026

- Los modelos estarán confeccionados en formato vertical, pensados para reproducir en 50 x 70 centímetros.
- La ejecución de los carteles podrá ser realizada por cualquier procedimiento, siendo facultad discrecional del artista el empleo de los colores que estime convenientes.
- Se deberá tener en cuenta el espacio donde, una vez cerrado los acuerdos, irán los respectivos logos de los patrocinadores. (parte baja del cartel)
- El autor del cartel deberá entregar la obra en soporte digitalizado, preferiblemente TIFF, JPG, etc. para su preselección siendo de un tamaño y calidad óptimo para su posterior impresión (mínimo 300 dpi).
- Los trabajos deberán enviarse:
A la siguiente dirección electrónica: info@quijotemaraton.com
- Cada cartel tiene que estar identificado con un título específico sin contener la palabra maratón ni cartel. No puede llevar nombre ni pseudónimos de los autores de manera visible. Este título no tiene que verse en el cartel.



QVIJOTE MARATÓN

XXX Maratón Popular de Ciudad Real
XXIX Campeonato Regional de Maratón
XV Media Maratón Popular de Castilla La Mancha
XI Diez Mil Popular de Castilla La Mancha
XXIV Carrera Escolar “jugando al atletismo”

CIUDAD REAL 2026

- El/la autor/a o autores deberán indicar en el cuerpo del correo:
Nombre, dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto.
Igualmente aportarán imagen del NIF o Pasaporte.

Los datos anteriores, NO pasarán a formar parte de ningún tipo de archivo informatizado ni de otra clase, y simplemente se utilizará para que la Organización pueda ponerse en contacto con las personas ganadoras.

- Los trabajos serán entregados con fecha **límite 20 de mayo de 2026** a las **14:00 horas.** rechazándose cualquier trabajo con fecha de entrega superior a la estipulada.

Premios

Se establecen los siguientes:

Primer premio:	500 euros y Diploma acreditativo.
Segundo premio:	400 euros y Diploma acreditativo.
Tercer premio:	300 euros y Diploma acreditativo.
Cuarto premio:	200 euros y Diploma acreditativo.
Quinto premio:	100 euros y Diploma acreditativo.

La Organización podrá conceder hasta dos accésits más, si la calidad de las obras mereciese esta valoración, dotados con 100 euros.

Jurado y selección del cartel ganador

- La selección y concesión de los premios del concurso se realizará a propuesta de un jurado.
- El jurado calificador estará formado por personas relacionadas con el arte, el diseño y la publicidad, representantes de organismos oficiales, atletas maratonianos y miembros de órganos de dirección de Quixote Maratón ADAD, que designarán de entre todos los carteles a los premiados. En las reuniones de los Jurados citados actuará como presidente el que la organización designe.



QUIJOTE MARATÓN

XXX Maratón Popular de Ciudad Real
XXIX Campeonato Regional de Maratón
XV Media Maratón Popular de Castilla La Mancha
XI Diez Mil Popular de Castilla La Mancha
XXIV Carrera Escolar “jugando al atletismo”

CIUDAD REAL 2026

- El jurado podrá declarar desierto el premio oficial en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúne los méritos suficientes para ser premiado.
- La decisión del jurado se hará pública en la página web del Quijote Maratón (www.quijotemaraton.com) y se les notificará por teléfono, carta o correo electrónico a los autores de las obras ganadoras.
- Igualmente, los ganadores serán notificados del lugar y fecha de la entrega de premios y galardones.
- Las decisiones del jurado serán inapelables.

Disposiciones Generales

- Las obras premiadas quedarán en propiedad de Quijote Maratón ADAD organizadora del XXX Quijote Maratón, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de los mismos, así como los derechos de publicación.
- El autor/a/es a través de las presentes bases, acepta explícitamente la cesión de todos los derechos de uso, y entregará la obra a la organización del Quijote Maratón, en el formato o formatos necesarios para realizar las correspondientes impresiones gráficas y aplicaciones de la imagen en los diferentes soportes de difusión y promoción del Maratón.
- Todo lo que no esté dispuesto o considerado en esta convocatoria será determinado de común acuerdo por las instituciones convocantes.
- Se publicará los resultados de este concurso a través de la página web del Quijote Maratón.
- Los concursantes por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones de aquél.
- La Organización del Quijote Maratón se reserva el derecho de mostrar y organizar una exposición de todos los trabajos presentados a concurso.
- Todas o algunas fechas pueden sufrir modificaciones que serán comunicadas a través de nuestra página web.
- En la web de la organización www.quijotemaraton.com figuran los carteles de las veintinueve ediciones anteriores.



QUIJOTE MARATÓN

XXX Maratón Popular de Ciudad Real
XXIX Campeonato Regional de Maratón
XV Media Maratón Popular de Castilla La Mancha
XI Diez Mil Popular de Castilla La Mancha
XXIV Carrera Escolar “jugando al atletismo”

CIUDAD REAL 2026

Patrocinan

Dirección General de Cultura de la JCCM

Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real

Área de Cultura y Deportes de la Excma. Diputación Provincial

Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real

Colaboran

Escuela de Arte “Pedro Almodóvar” de Ciudad Real

Escuela de Arte “Antonio López” de Tomelloso (Ciudad Real)

Escuela de Arte de Toledo

Escuela de Arte de Talavera de la Reina (Toledo)

Escuela de Arte “Elena de la Cruz Martín” de Guadalajara

Escuela de Arte “José María Cruz Novillo” de Cuenca

Escuela de Arte de Albacete